

Pende de un hilo la vida de 'Don Beto', el cantante baleado en Chimalhuacán



Pág. 2

PORTAL

Lib Liberación



CANTAR LAS CUARENTA

DON DÁMASO

DE TOLUCA LA BELLA A TOLUCA LA GUAPA
Maquillaje barato y mucha tranza
Con la baraja a la vista.
...Toluca la bella sugiere que la ciudad tiene un valor propio y que debemos cuidarlo. Habla de identidad, orgullo y servicio constante. Toluca la guapa alude, en cambio, que solamente se arreglará aquello que está a la vista...

Pág. 6



Matrimonio y concubinato

» Dos casas, dos familias, dos responsabilidades
...el matrimonio y el concubinato pueden coexistir y ninguno de estos modelos familiares puede ser considerado, por sí mismo, superior al otro. La discusión no es meramente moral. Es, sobre todo, una cuestión de derechos.

Pág. 3



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez

» PresidentA de nuevo en Edomex.
» La IA ante los ojos de la justicia
» Relámpagos, otra realidad.

Pág. 4



Con singular alegría

Gilda Montaña

"Cuando el poder se mira al espejo"
Esta, no es una reseña literaria, sino una reflexión política sobre el poder, la condición humana, la memoria y la responsabilidad de quien gobierna...

Pág. 5

Graves daños para inmuebles y habitantes en alto riesgo por las lluvias torrenciales en 81 municipios del Edomex

» MARTHA ROMERO

» 81 de los 125 municipios del Estado de México presentan condiciones críticas ante precipitaciones torrenciales, de acuerdo con el diagnóstico más reciente de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), informó su titular, Laura Velázquez Alzúa.

Pág. 4

Cumple medio siglo cuerpo de Bomberos de Ecatepec, reconoce la alcaldesa su heroísmo



Pág. 5

Frena GEM desperdicio de útiles y uniformes escolares con 'Trueque Verde'



Pág. 7

Hace su propia investigación madre de mujer trans ultimada en Mexicaltzingo ante evasión de autoridades



Pág. 2

Asignan DGA y Sheinbaum 30 mil mdp a programas sociales en zona oriente del Edomex



Pág. 4

El Plan Integral de la Zona Oriente del Estado de México, que puso en marcha la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo con la participación del gobierno del Estado de México y 10 municipios que conforman esta región, canaliza anualmente una inversión superior a los 30 mil millones de pesos a programas sociales.



Pág. 9

Imparables accidentes de transporte público: 11 lesionados deja siniestro entre Acolman y Ecatepec

Anuncia UAEM exhibición de danza aérea para octubre



Pág. 8

Hace su propia investigación madre de mujer trans ultimada en Mexicaltzingo ante evasión de autoridades

» DIANA SOLÓRZANO

A casi cuatro meses de que Fanny, 'la chica del pelo Bluuu', fuera localizada sin vida dentro de su domicilio en Mexicaltzingo, no hay personas detenidas por el crimen y, de acuerdo con su madre, tampoco hay avances que permitan esclarecer qué ocurrió.

Fanny había cumplido 27 años el pasado 3 de mayo. Cuatro días después, el 7 de mayo, fue localizada sin vida al interior de su vivienda, con signos de violencia. Desde entonces, su madre, Verónica Jiménez, asegura que ha buscado por cuenta propia información que pueda ayudar a esclarecer el caso, mientras la investigación permanece abierta.

"Ningún avance, sólo me dicen que está bajo investigación... Yo he estado tocando puertas, pidiendo videos y hablando con vecinos de la comunidad de Mexicaltzingo, todo lo que me ha llegado lo he hecho saber al Ministerio Público, pero hasta el momento no tengo nada de avance en la carpeta de mi hija".

La madre de Fanny reveló además que existen videos en los que,

presuntamente, se observa a un hombre ingresando al departamento de su hija. "Se ve que alguien entró al departamento de mi hija con ella, es un hombre, pero lo demás y la información la tiene en la Fiscalía".

Fanny era una influencer transgénero conocida en redes sociales como "la chica del pelo Bluuu", principalmente por su cabello azul y por los videos en los que compartía sus bailes en diferentes sonideros.

Su gusto por la danza no se quedó en las redes sociales. Era maestra de danza folclórica y también realizaba coreografías para fiestas de XV años y otros eventos, actividad con la que obtenía ingresos. Además, trabajaba en una empresa textil, pues, de acuerdo con su familia, siempre buscaba mantenerse activa y encontrar la manera de salir adelante.

Quienes la conocieron la recuer-

dan por su personalidad y por su manera de buscar espacios para destacar. Su baile se convirtió en una de sus características más reconocibles y en parte de la identidad que construyó en redes sociales.

Pero para su madre, detrás de "la chica del pelo Blue" estaba simplemente Fanny, su hija.

"Siempre le pedí a la gente que la recordara como ella es, ella me decía que era fuerte, valiente, guerrera porque la había criado una mujer guerrera, pero no puedo porque este dolor me invade, es más fuerte el dolor que yo siento, es que me hayan quitado a mi hija". Indicó

A casi cuatro meses de su muerte, Verónica insiste en que Fanny no merecía lo que le ocurrió y pide que su caso no quede archivado como una cifra más.

La familia no descarta realizar



manifestaciones o incluso cerrar alguna vialidad como una forma de ejercer presión para exigir avances en la investigación.

Su madre también hizo un llamado a instituciones como la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) y a la Fiscalía mexicana para que el caso sea atendido y se esclarezca quién fue responsable de la muerte de su hija.

Mientras tanto, Fanny continúa presente en la memoria de quienes la conocieron: en sus videos, en los sonideros donde bailaba y en los recuerdos de una mujer que hizo del cabello azul y de la danza parte de su identidad.

A casi cuatro meses de su muerte, su familia sigue esperando que la investigación avance y que haya justicia.

(Foto: Diana Solórzano)

Aparece en Ocoyoacac una joven sin vida reportada desaparecida en Toluca



» DIANA SOLÓRZANO

Dianna Rivera Romero, de 18 años, quien había sido reportada desaparecida desde el pasado 20 de agosto en la colonia Centro de Toluca, fue localizada sin vida, así lo informaron familiares y amigos este domingo.

La desaparición de la joven generó preocupación entre familiares, amigos y vecinos de San Mateo Otzacatipan, quienes durante el viernes realizaron bloqueos sobre Paseo Otzacatipan para exigir a las autoridades agilizar su búsqueda y lograr su localización.

La ficha de búsqueda de Dianna fue difundida ampliamente a través de redes sociales, donde se solicitó el apoyo de la ciudadanía para aportar información que permitiera conocer su paradero.

De acuerdo con la información difundida por sus familiares, Dianna tenía 18 años, medía 1.56 metros, pesaba aproximadamente 46 kilogramos, era de complexión delgada, tez morena clara y cabe-

llo castaño oscuro a la altura de los hombros. Como seña particular, tenía un lunar detrás de la oreja izquierda.

Al momento de su desaparición vestía pantalón de mezclilla azul cielo, suéter blanco, tenis blancos y llevaba una mochila rosa pequeña. De manera preliminar, se informó que el cuerpo de la joven habría sido localizado en una zona boscosa del municipio de Ocoyoacac.

Hasta el momento, no se han dado a conocer oficialmente las circunstancias en las que Dianna perdió la vida. Serán las autoridades correspondientes las encargadas de realizar las investigaciones y determinar qué ocurrió, así como establecer las causas de su fallecimiento.

La noticia causó consternación entre quienes durante los últimos días participaron en la búsqueda y exigieron el regreso de la joven a casa.

(Foto: Cortesía)

Pende de un hilo la vida de 'Don Beto', el cantante baleado en Chimalhuacán

» ORLANDO SALINAS

De múltiples disparos de arma de fuego fue atacado Edilberto Portillo, 'Don Beto', fundador y cantante del grupo musical 'Beto y sus Canarios', frente al Rodeo Texcoco, municipio de Chimalhuacán.

El ataque sucedió la noche del sábado cuando el cantante de música regional Edilberto Portillo, 'Don Beto', arribaba al centro de espectáculos Rodeo Texcoco, junto con su agrupación 'Beto y sus Canarios'.

Ahí el cantante fue atacado a balazos. De acuerdo con el reporte preliminar, recibió por lo menos cuatro disparos de arma de fuego.

El cantante se presentaría en el evento 'Los 4 Patronos de la Tierra Caliente', en el Rodeo Texcoco ubicado la carretera federal Texcoco-Lechería a la altura del Barrio Portezuelos municipio de Chimalhuacán.

Tras el ataque, al lugar arriba-

ron los servicios de emergencias quienes atendieron al cantante, pero debido a las heridas que presentaba, lo trasladaron a un hospital para su atención médica.

De acuerdo con los servicios de emergencias, el cantante recibió un disparo en el ojo, glúteo y en ambas piernas.

En la zona fue localizado un casquillo percutido calibre 9 milímetros, impactos de bala en el zaguán de la puerta de ingreso del recinto.

Policías municipales y estatales implementaron un fuerte operativo para dar con los responsables, sin embargo hasta el momento no han sido detenidos.

A pesar de lo ocurrido, el ayuntamiento de Chimalhuacán no canceló el evento y los demás grupos continuaron con sus presentaciones.

El estado de salud del cantante es reservado.

(Foto: Especial Portal)



PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Lunes 24 de agosto de 2026, Año 27, No. 7622

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide adherirse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Tototepic, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean producidos.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

Con 85 mil pesos falsos detienen a sujeto que intentó una operación bancaria en Amecameca



» DIANA SOLÓRZANO

Con 170 billetes de 500 pesos apócrifos, un hombre habría acudido a una sucursal bancaria para intentar hacer un depósito en Amecameca, Estado de México.

Mientras esperaba su turno en la fila del banco, nadie sospechaba del hombre de 58 años que estaba a punto de intentar depositar una fuerte cantidad de dinero.

Sin embargo, de acuerdo con el reporte oficial, al intentar hacer la operación, personal de la sucursal habría detectado que los billetes de 500 pesos que el hombre pretendía depositar tenían irregularidades.

Tras la llegada de policías, los trabajadores entregaron el papel moneda para su revisión y se confirmó que los billetes eran apócrifos. En total, se trataba de 170 piezas, equivalentes a los 85 mil pesos que presuntamente buscaba

depositar.

El hombre, identificado como Pedro 'N', fue detenido mientras le informaron que introducir papel moneda falsificado al sistema financiero puede constituir un delito.

El detenido y los billetes asegurados fueron puestos a disposición de la autoridad, donde se inició una carpeta de investigación para determinar su situación jurídica.

De acuerdo con el artículo 234 del Código Penal Federal, el delito de falsificación de moneda puede sancionarse con entre cinco y 12 años de prisión y hasta 500 días multa, aunque corresponderá a las autoridades determinar el delito que, en su caso, se impute al detenido y posteriormente a la autoridad judicial resolver su situación jurídica.

(Foto: Especial Portal)

Investigan la violación potencial a derechos de persona con discapacidad detenida en Chapultepec

» MARTHA ROMERO

Debido a que un elemento de la policía municipal de Chapultepec participó en la agresión contra una persona con discapacidad en silla de ruedas, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) inició una investigación de oficio.

Los hechos que fueron difundidos a través de redes sociales ocurrieron sobre la calle Libertad, vialidad que conecta con Santiago Tianguistenco, donde elementos municipales intentaban detener e infraccionar al operador de un tráiler.

De acuerdo con testimonios difundidos sobre el caso, los policías argumentaron que el conductor circulaba por un paso prohibido para vehículos de carga, sin embargo, en el lugar no habría señalamiento que indicara dicha restricción.

Esta situación habría generado una discusión entre los elementos

de seguridad y el operador del tráiler, donde una persona en silla de ruedas fue agredida por grabar el momento en que los uniformados intentaban realizar la detención.

Ante esta situación, otras personas que se encontraban en el lugar comenzaron a grabar lo ocurrido y difundieron las imágenes en redes sociales en las que se observa la intervención de los elementos municipales y el uso de la fuerza durante la detención.

De acuerdo con la información difundida, tanto el operador del tráiler como el hombre en silla de ruedas fueron puestos a disposición de las autoridades después de los hechos.

Tras conocer el video, el organismo elaboró el acta circunstanciada correspondiente y la turnó a la Visitaduría General de Toluca para investigar los hechos, instancia que determinará si se vulneraron los derechos a la integridad personal y a la dignidad hu-

Imparables accidentes de transporte público: 11 lesionados deja siniestro entre Acolman y Ecatepec

» ORLANDO SALINAS

1 1 personas lesionadas fue el saldo que dejó el accidente de un autobús de la línea Autobuses Quetzalcóatl S.A de C.V, en la autopista México-Pirámides a la altura de la zona limítrofe de los municipios de Acolman y Ecatepec.

El accidente ocurrió la mañana de este domingo cuando un autobús con número económico 499 de la línea Autobuses Quetzalcóatl S.A de C.V, circulaba por la autopista México-Pirámides, con dirección a la Ciudad de México.

Sin embargo, al llegar al kilómetro 5+700, presuntamente el chófer perdió el control y salió del camino y terminó en la cubeta que divide los sentidos de la vialidad.

Tras el aparatoso accidente, algunos automovilistas que pasaban por el lugar auxiliaron a los pasajeros, por lo que dieron aviso a los servicios de emergencias.

Al lugar arribaron paramédicos de Acolman y Ecatepec quienes atendieron a 11 personas que resultaron lesionadas, y los trasladaron a un hospital para su atención médica.

De acuerdo con reporte de las autoridades, en el autobús viajaban 30 pasajeros, algunos sólo resultaron con golpes leves y no fue necesario su traslado a un hospital.

Elementos de la Guardia Nacional División Caminos realizaron reducción de carriles y abanderaron



la zona para evitar algún accidente. En el lugar se encuentran los

servicios de emergencias retirando la unidad siniestrada, por lo que autoridades pidieron a los automovilistas manejar con precaución.

(Foto: cortesía)



Matrimonio y concubinato

Manuel Montes de Oca Colín

Dos casas, dos familias, dos responsabilidades

¿Puede una persona estar casada y, al mismo tiempo, formar una relación de concubinato con otra persona? Para muchos, la respuesta inmediata sería un rotundo "no". Sin embargo, la realidad social y la evolución de los derechos humanos han llevado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a una conclusión jurídicamente trascendente: el matrimonio y el concubinato pueden coexistir y ninguno de estos modelos familiares puede ser considerado, por sí mismo, superior al otro. La discusión no es meramente moral. Es, sobre todo, una cuestión de derechos.

La Primera Sala de la Suprema Corte, al resolver el Amparo Directo en Revisión 3727/2018, dio origen a la tesis aislada con registro digital 2022550, en la que declaró inconstitucional exigir que ambos integrantes de una relación de concubinato estuvieran libres de matrimonio. El caso resulta especialmente revelador. Una mujer solicitó judicialmente una pensión alimenticia después de haber mantenido durante años una relación de concubinato con un hombre que, al mismo tiempo, estaba casado. Su petición fue inicialmente rechazada porque, conforme a la legislación civil y familiar, no podía existir concubinato si uno de los integrantes estaba casado. La Corte cambió esa perspectiva. El problema, explicó, estaba en que la ley utilizaba el estado civil como una condición para reconocer o desconocer una relación familiar. Y el estado civil es una de las denominadas categorías sospechosas, por lo que cualquier distinción basada en él debe superar un examen constitucional particularmente estricto. La pregunta fundamental entonces fue: ¿por qué el Estado habría de proteger jurídicamente a una familia formada mediante matrimonio y negar protección a otra formada mediante concubinato?

La respuesta constitucional fue contundente: no existe una razón suficiente para establecer familias de "primera" y de "segunda". El artículo 4º constitucional obliga al Estado a proteger a las familias, sin imponer como única condición que éstas se hayan constituido mediante matrimonio. La Suprema Corte reconoció así una realidad que durante mucho tiempo permaneció fuera del Derecho: las personas construyen vínculos familiares de distintas maneras y el orden

jurídico no puede ignorar esas realidades. Esto tiene una consecuencia social de enorme importancia: que matrimonio y concubinato puedan coexistir significa algo diferente: que una relación de hecho no puede ser jurídicamente invisibilizada únicamente porque una de las personas que la integra tenga un vínculo matrimonial con alguien más.

La diferencia es fundamental. La decisión busca que las consecuencias jurídicas derivadas de una relación efectivamente existente —como los alimentos y otros derechos que pudieran corresponder— no desaparezcan por una condición relacionada con el estado civil. La propia Suprema Corte ha señalado expresamente que, al ser posible la coexistencia de ambas figuras, deben reconocerse los derechos y obligaciones que puedan surgir de ellas. Y aquí aparece el verdadero rostro social de esta decisión. Cuando el Derecho desconoce una relación, no necesariamente desaparece esa relación en la realidad. Lo que puede desaparecer son los derechos de quienes participaron en ella. Una mujer que dedicó años de su vida a un hogar, una persona que dependió económicamente de su pareja o incluso integrantes de una familia que requieren protección jurídica no pueden quedar automáticamente desamparados porque el legislador decidió que solamente una determinada forma de familia merecía reconocimiento.

La Corte, además, observó que aquella restricción reproducía un estereotipo relacionado con el llamado "hogar extramarital" y podía generar consecuencias discriminatorias particularmente graves para las mujeres. Por ello, este criterio representa algo más profundo que una discusión sobre matrimonio y concubinato: representa el tránsito de un Derecho que juzga modelos familiares hacia un Derecho que protege personas y derechos humanos. El mensaje es claro: La decisión no establece un "derecho a tener dos familias", sino que determina que el hecho de que una persona esté casada no puede ser utilizado automáticamente para negar la existencia y las consecuencias jurídicas de una relación de concubinato. La Constitución no protege únicamente la familia que el legislador considera ideal; protege a las familias que existen en la realidad. La familia no siempre cabe en los moldes que establece la ley; cuando la realidad cambia, el Derecho debe cambiar con ella; porque el estado civil no puede borrar derechos, menos obligaciones.



mana de la persona con discapacidad.

Por su parte, el ayuntamiento de Chapultepec informó que el caso será turnado a la Comisión de Honor y Justicia, instancia encargada de analizar la actuación de los elementos municipales involucrados.

(Foto: redes)

» MARTHA ROMERO

8 1 de los 125 municipios del Estado de México presentan condiciones críticas ante precipitaciones torrenciales, de acuerdo con el diagnóstico más reciente de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), informó su titular, Laura Velázquez Alzúa.

Señaló que el 65% del territorio mexiquense se encuentra en un nivel de vulnerabilidad que va de medio a muy alto en temporada de lluvias, por lo que llamó a fortalecer las acciones de prevención y preparación ante posibles contingencias.

Indicó que la mayor amenaza se concentra en el Valle de México, donde la coordinación ha identificado 53 puntos rojos distribuidos en 30 demarcaciones, debido a las condiciones que pueden favorecer anegaciones durante precipitaciones intensas. Añadió que Ecatepec se posiciona como el municipio más vulnerable, al registrar cinco de las zonas consideradas como más críticas por riesgo de anegación.

Explicó que una de las principales problemáticas en este municipio es la llegada de grandes cantidades de agua provenientes de la

Sierra de Guadalupe hacia la planicie habitada, lo que puede rebasar rápidamente la capacidad de un sistema de alcantarillado insuficiente.

Velázquez Alzúa resaltó que en el oriente metropolitano también se concentra una parte importante de la población expuesta, pues de los 59 municipios mexiquenses que forman parte de la zona conurbada de la capital del país, 44 presentan niveles severos de exposición a anegaciones.

Agregó que estos riesgos se encuentran agravados por factores como los hundimientos del terreno, los asentamientos humanos establecidos en antiguas cuencas lacustres y la alta densidad poblacional.

Ante este panorama, dijo, los tres niveles de gobierno activaron

de manera conjunta un Puesto de Comando Interinstitucional, con el propósito de mejorar la coordinación y capacidad de respuesta ante contingencias mayores.

Subrayó que el problema no depende únicamente del volumen de las precipitaciones, sino que responde también a una situación estructural relacionada con las características del suelo y el crecimiento de la mancha urbana.

Por ello, urgió a los gobiernos locales a sustituir los esquemas generales por censos detallados que permitan identificar los riesgos calle por calle e inmueble por inmueble, para definir acciones preventivas y atender con prioridad las zonas más vulnerables ante una emergencia.

Finalmente, destacó la importancia de que cada familia conozca las condiciones de riesgo de su



entorno, identifique si habita cerca de un cauce o una ladera inestable y tenga identificado con anticipación

el refugio temporal que le corresponde para realizar una evacuación inmediata en caso de ser necesario.

Derecho de Picaporte

» ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » **PresidentA de nuevo en Edomex.**
- » **La IA ante los ojos de la justicia**
- » **Relámpagos, otra realidad.**

La PresidentA Claudia Sheinbaum Pardo estuvo nuevamente en el Estado de México, la entidad que más ha visitado del país, ahora para impulsar una inversión superior a los 30 mil millones de pesos a programas sociales en beneficio de 1 millón 191 mil mexiquenses de los 10 municipios que conforman el Plan Integral de la Zona Oriente (Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, La Paz, Texcoco, Tlalnepantla y Valle de Chalco). Reiteramos que no hay mejor aliado para la Jefa del Ejecutivo Federal que la mandataria mexiquense, tanto para su gobierno como para el proyecto político de la 4T, que le puede aportar hasta 5 millones de votos, una cantidad que ni la CDMX podría sumarle ... NOTAS CORTAS: Como lo anticipamos en este espacio, se llevó a cabo el Congreso Nacional de Derecho de la Barra de Abogados del Estado de México A.C que preside Agustín Flores Jaimes, al que asistió el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Héctor Macedo García, quien informó que el Poder Judicial del estado trabaja en un reglamento interno para regular el uso de la inteligencia artificial y evitar que esta tecnología sea utilizada para emitir resoluciones judiciales, es decir, la inteligencia artificial no sustituirá el criterio de los jueces ... PODER EJECUTIVO: Dicen en los pasillos de Lerdo 300 que los 32 años del Grupo Relámpagos también sirven para mirar cómo ha cambiado el papel de esta agrupación. Durante los años del priismo, el uso de las aeronaves oficiales estuvo

acompañado de polémicas y cuestionamientos. Y es que recordemos que durante los gobiernos de ciertos ex "goberladrones" como el corrupto y vende patrias de Peña Nieto y el nefasto Ávila Villegas, esos "coyóteros colorados" tenían los fines más frívolos como ser taxis aéreos de ciertos faranduleros como Eugenio Deberz, Marco Antonio Regil, Laura Bozo y el fallecido y polémico "Millonésimo" Cepeda, con cargo al erario, por supuesto, en lugar de usarse para salvar vidas que es su fin. Todo eso ha quedado atrás, afortunadamente... Por cierto, en las giras del diputado local delmacista, Elías Rescala, quien aspira a ser el abanderado de su partido para la presidencia municipal de Naucalpan y no por Huixquilucan, que es el que le corresponde, se hizo acompañar del campechano Eduardo Patricio Castro Bello, sobrino de Alito quien lo impuso como regidor trayéndolo desde Campeche mientras a su hermano Christian Michel Castro Bello, lo impuso como candidato a senador en 2018 y perdió quedando en un vergonzoso tercer lugar, luego lo impuso como candidato del PRIANDR a gobernador en 2021 y volvió perder quedando en un todavía más vergonzoso tercer sitio, y en 2024 lo impuso en como candidato a diputado federal plurinominal, pues de hacerlo candidato de mayoría no gana. Qué bueno que Rescala Jiménez lo lleve a sus giras, para que el junior de Campeche conozca Naucalpan más allá del palacio municipal ... DEPORTES: Los Diablos Rojos del Toluca derrotaron a domicilio a los Gallos Blancos del Querétaro y mantiene su buen paso en el inicio del Torneo de Apertura 2026 de la Liga Mx, por lo que no descarte que esta vez sí llegue la treceava copa... ¡Feliz inicio de semana, raza! ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

Asignan DGA y Sheinbaum 30 mil mdp a programas sociales en zona oriente del Edomex

El Plan Integral de la Zona Oriente del Estado de México, que puso en marcha la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo con la participación del gobierno del Estado de México y 10 municipios que conforman esta región, canaliza anualmente una inversión superior a los 30 mil millones de pesos a programas sociales.

Estos apoyos benefician a 1 millón 191 mil mexiquenses, principalmente a personas adultas mayores, población con discapacidad, mujeres en situación vulnerable, jóvenes y estudiantes, con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida y brindarles más oportunidades de desarrollo.

Con dicho presupuesto, espe-

cíficamente, se atiende a 569 mil 999 personas con la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, para garantizarles una vejez digna y plena. También se apoya con 3 mil 100 pesos bimestrales a 39 mil 707 beneficiarias del programa Pensión Mujeres Bienestar, que reconoce su contribución social y mejora su calidad de vida.

Asimismo, 48 mil 756 mexiquenses de esa zona reciben la Pensión Personas con Discapacidad, cuyo objetivo es facilitarles el pleno ejercicio de sus derechos y libertades; mientras que 515 mil 270 estudiantes reciben alguna de las becas que otorga el Gobierno federal, además de 9 mil 458 beneficiarias y beneficiarios del programa Jóvenes

Construyendo el Futuro que apoya la capacitación de mexiquenses de 18 a 29 años, a fin de desarrollar sus habilidades y capacidades, y contribuir a su inserción en el mundo laboral.

Además, la política social que se lleva a cabo en dicha región comprende apoyos al programa La Escuela es Nuestra; a niñas y niños, y a personas productoras del campo.

"En el Estado de México estamos muy motivados, muy contentos y profundamente agradecidos con el Plan Integral Oriente porque es una iniciativa que tiene por objetivo hacer justicia a millones de mexiquenses", señaló la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

El Plan Integral de la Zona Oriente del Estado de México integra los municipios de Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, La Paz, Texcoco, Tlalnepantla y Valle de Chalco.

Incluye 121 programas y acciones de tipo social y urbano en materia de infraestructura, educación, salud, bienestar y seguridad pública, con una inversión histórica para el sexenio cercana a los 75 mil 786 millones de pesos; con ello se está saldando una deuda histórica con los 10 millones de habitantes de la zona.

(Foto: Especial Portal)



“Hoy estoy aquí para reconocerlos a ustedes que todos los días arriesgan su vida por los demás. Ustedes son los primeros en llegar a cualquier emergencia sin importar la hora, sin importar el riesgo”, afirmó la presidenta municipal Azucena Cisneros Coss en el marco del 50 Aniversario del Benemérito Cuerpo de Bomberos del municipio de Ecatepec.

En la base de bomberos Xalostoc, ubicada en la colonia Urbana Ixhuatepec, se dio cita la alcaldesa para acompañar a las y los bomberos que, junto con sus familias, festejaron el 50 aniversario de la corporación. En el lugar se rindió homenaje a bomberos destacados por su trayectoria, como a Enrique Severiano San Agustín García, con 42 años de servicio, y a Guadalupe Morales López, primera mujer bombera de la estación con 26 años de actividad constante.

Al hacer uso de la palabra, Cisneros Coss recordó que “cuando llegamos a este gobierno, hace año y medio, nos encontramos con una realidad verdaderamente indignante: bomberos sin uniforme, sin equipo de protección, sin agua sobre todo para apagar incendios (...) Lo digo con toda claridad: Ecatepec no merecía este abandono”.

Sin embargo, enfatizó que desde el primer día del actual gobierno municipal trabaja para mejorar las condiciones laborales de las y los bomberos de Ecatepec,

Cumple medio siglo cuerpo de Bomberos de Ecatepec, reconoce la alcaldesa su heroísmo



con mejores salarios, uniformes, equipos y herramientas.

Destacó que las y los bomberos de Ecatepec participaron en el combate del incendio de la recicladora clandestina del Salado Xalostoc, en donde el fuego alcanzó la estructura de la autopista Siervo de la Nación y que tardó casi 9 horas en ser controlado y en la con-

flagración de una fábrica de hule espuma en Rústica Xalostoc. Además son los primeros que están en las contingencias provocadas por las lluvias y otros riesgos.

“Por eso son los principalmente reconocidos por la propia sociedad”, refirió.

En el lugar, agradeció a las familias de las y los bomberos y

pidió un aplauso para ellas porque “son las que pagan por las ausencias ante las emergencias de todas y todos” los integrantes de la honorable corporación.

A la vez que hizo un llamado a la población para no quemar basura, no tirar colillas encendidas y no prender fogatas, a fin de evitar incendios.

Mientras que el director de Protección Civil y Bomberos, Juan Jesús Clara González, aseguró que “50 años representan más que el paso del tiempo: representan miles de horas de preparación y sacrificio, valentía y servicio a la comunidad; representan generaciones de hombres y mujeres que con el uniforme puesto y el corazón firme han estado presentes cada vez que se les ha necesitado”.

Puntualizó que ser bombero no es solamente apagar un incendio. “Es acudir al llamado de auxilio sin saber con qué se van a encontrar al llegar. Es enfrentar el peligro, es avanzar cuando otros retroceden. Es rescatar, proteger y acompañar, y en los momentos más difíciles brindar esperanza”.

Durante el evento se presentó un video, donde se recordó que los bomberos de Ecatepec participaron en el control del incendio provocado por la explosión en San Juan Ixhuatepec, en Tlalnepantla, en 1984.

(Foto: Especial Portal)



Con singular alegría

» GILDA MONTAÑA

“Cuando el poder se mira al espejo”

Esta, no es una reseña literaria, sino una reflexión política sobre el poder, la condición humana, la memoria y la responsabilidad de quien gobierna. Porque *Memorias de Adriano* no es solamente un libro sobre Roma: es una extraordinaria meditación sobre qué hace un ser humano cuando tiene poder y sabe que, finalmente, también que va a morir.

Y *Los idus de marzo* de Thornton Wilder, puede darle el contrapunto perfecto: Yourcenar entra en la conciencia del gobernante; Wilder entra en los documentos, las voces, las intrigas y las versiones que rodean al poder. Su novela, publicada en 1948, es deliberadamente una ficción epistolar sobre los últimos días de la República romana y el asesinato de Julio César.

He cuidado que sea con tono

de columna política, culto, pero entendible, y sin convertirla en una clase de literatura.

Cuando el poder se mira al espejo

Hay libros que uno lee y termina. Hay otros que uno termina y siguen leyéndolo a uno. *Memorias de Adriano*, de Marguerite Yourcenar, pertenece a esa segunda categoría. Es, para mí, uno de esos libros extraordinarios que la humanidad ha producido cuando la literatura deja de ser solamente literatura y se convierte en una forma de conocimiento.

Yourcenar publicó *Mémoires d'Hadrien* en 1951. Había trabajado durante años, investigando minuciosamente la Roma de aquel emperador, hasta encontrar la voz de un hombre que había muerto dieciocho siglos antes. La Acade-

mia Francesa recuerda que Yourcenar retomó el proyecto después de encontrar, casi por azar, entre viejos papeles, unas páginas que comenzaban con las palabras dirigidas a un joven Marco. A partir de ahí volvió a Hadrien y trabajó durante años hasta darle una voz. Y eso es lo genial.

No escribió simplemente sobre un emperador. Escribió desde el emperador. Lo convirtió en hombre. Un hombre que gobierna, que ama, que se equivoca, que pierde, que envejece, que contempla su propia muerte y que, al final, comprende algo que quienes ejercen el poder suelen olvidar: que el poder es temporal, pero las consecuencias de ejercerlo pueden durar siglos.

Por eso pienso en Yourcenar cuando miro nuestro tiempo. No porque Roma sea México. No lo es. Ni porque los emperadores sean presidentes. Tampoco lo son. Sino porque la condición humana no ha cambiado tanto como creemos.

Seguimos teniendo miedo de perder el poder. Seguimos rodeándolo de aduladores. Seguimos confundiendo autoridad con razón.

Seguimos creyendo, algunas veces, que ganar una batalla política, significa haber ganado la verdad.

Yourcenar nos recuerda algo mucho más incómodo: el poder también necesita conciencia.

Y aquí aparece otro libro extraordinario: *Los idus de marzo*, de Thornton Wilder. Wilder publicó su novela en 1948 y eligió una forma fascinante: cartas, documentos, mensajes y testimonios imaginarios para reconstruir los últimos meses de Julio César. Él mismo la llamó una fantasía sobre determinados acontecimientos y personajes de los últimos días de la República Romana. Qué magnífica pareja forman ambos libros.

Yourcenar nos deja escuchar al hombre que gobierna. Wilder nos deja escuchar a quienes están alrededor del hombre que gobierna. Una nos lleva hacia adentro. El otro nos muestra lo que ocurre afuera. Y entre ambos aparece una verdad política que sigue siendo vigente: nadie posee completamente la historia de su propio poder.

El gobernante tiene su versión. Sus colaboradores tienen otra. Sus

adversarios, otra. Los ciudadanos, otra. Y el tiempo, que es el juez más severo, termina construyendo una distinta de todas. Por eso leer estos libros hoy no es un ejercicio de nostalgia por Roma. Es un ejercicio de ciudadanía.

Porque una sociedad que deja de leer, de recordar y de hacerse preguntas termina entregándole a otros el derecho de contarle su propia historia. Y quizá eso sea lo que más me conmueve de Yourcenar. Ella consiguió que un emperador muerto hace casi dos mil años volviera a hablarnos. No para decirnos cómo gobernar. Sino para preguntarnos qué clase de seres humanos somos cuando tenemos poder.

Esa pregunta sigue esperando respuesta. Y no solamente en Roma. También aquí. También ahora. También en México.

“Nadie posee completamente la historia de su propio poder.”

Ahí está Yourcenar, ahí está Wilder y, de alguna manera, está también el México de hoy. glmontanohumphrey@gmail.com



Respalda PT el acceso de mexiquenses en Sn. Felipe del Progreso que impulsa Leche para el Bienestar

» MARTHA ROMERO

El comisionado político nacional del PT en el Estado de México, Reginaldo Sandoval Flores, reconoció la labor del gobierno de México y del programa Leche para el Bienestar que busca fortalecer la soberanía alimentaria y acercar productos nutritivos a comunidades rurales y con menor acceso a este tipo de alimentos.

Destacó la apertura de la Lechería Vecinal de Fresno Nichi, en el municipio de San Felipe del Progreso, al tiempo de considerar que permitirá a las familias de esta comunidad acceder a leche de calidad y a precios accesibles.

Señaló que este tipo de acciones representan un paso más para cumplir con uno de los objetivos de la Cuarta Transformación que es garantizar que los programas de bienestar lleguen directamente a todos los municipios y comunidades, particular-

mente a aquellas que históricamente han enfrentado mayores condiciones de desigualdad y marginación.

Sandoval Flores afirmó que acercar alimentos nutritivos y de calidad también contribuye a proteger la economía de los hogares, así como a garantizar el derecho a una alimentación adecuada para niñas, niños, personas adultas mayores y las familias en general.

“La justicia social también se construye llevando nutrición, sustento y bienestar a cada rincón del Estado de México”, expresó.

Finalmente, reiteró que el PT continuará como aliado estratégico del gobierno de México y de la Cuarta Transformación para sumar esfuerzos y fortalecer acciones que contribuyan a mejorar la alimentación y la calidad de vida de las familias mexiquenses.

(Foto: Especial Portal)

Respalda el PVEM estrategia de apoyo a jóvenes emprendedores del Edomex: Couttolenc

“Talento y ganas de chambear hay de sobra. Nos llena de orgullo ver a tantos chavos que, además de querer salir adelante, están pensando en cuidar nuestro planeta. Desde el Verde los respaldamos con todo: con hechos y oportunidades reales”, afirmó el coordinador de la bancada y dirigente estatal del Verde, José Alberto Couttolenc Buentello.

A iniciativa de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) plantea dos medidas para fortalecer el emprendimiento juvenil, especialmente el sostenible: priorizar sus productos y servicios en las compras públicas del Estado y los municipios, y otorgar beneficios fiscales al sector privado que los adquiera o

contrate.

La primera propuesta busca establecer mecanismos para que el Gobierno del Estado y los municipios den prioridad, dentro de sus adquisiciones, a productos y servicios de emprendimientos juveniles mexiquenses, particularmente aquellos con enfoque sostenible, innovación social y economía circular. Con ello, las compras públicas pueden abrir espacio a negocios locales y a modelos más responsables con el medio ambiente.

La segunda plantea beneficios fiscales para quienes desde la iniciativa privada compren productos o contraten servicios de negocios sostenibles encabezados por jóvenes del estado. La intención es impulsar el consumo local y ayudar a que más proyectos logren consolidarse.

En la entidad, de los 1.8 millones de emprendimientos creados durante la última década, alrededor de 1.4 millones desaparecieron antes de cumplir dos años. El dato refleja que el reto no termina al abrir un negocio: también está en lograr que se mantenga.

Y se registran ejemplos concretos. Se desarrollan soluciones para captar agua de lluvia, detectar fugas, reutilizar materiales y crear empaques compostables, atendiendo problemas reales con una visión ambiental.

“Queremos ver estas ideas convertidas en negocios sólidos, generando empleos y haciendo crecer al Estado de México. Aquí sí nos la rifamos por las juventudes. ¡Vamos con todo!”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)



CANTAR LAS CUARENTA

» DON DÁMASO

» DE TOLUCA LA BELLA A TOLUCA LA GUAPA
Con la baraja a la vista.

Un buen amigo, diablo rojo de corazón, no se pierde ningún partido del Toluca y suele viajar desde la Ciudad de México hasta la capital mexiquense. Recientemente me preguntó:

—Desde niño conocí esta ciudad como Toluca la bella, pero ahora veo por todos lados anuncios de Toluca la guapa. ¿Cuál es la diferencia?

Me llamó la atención su pre-

gunta, así que decidí responderle de manera objetiva. Para ello, le pregunté cuál era su trayecto para llegar al estadio Nemesio Díez.

—Por Paseo Tollocan —me respondió—, hasta dar vuelta a la derecha en Jesús Carranza y después a la izquierda en Venustiano Carranza.

Ahí está la respuesta. Toluca la bella, la de los años sesenta y setenta, era como circular por Jesús Carranza en el tramo entre Tollocan y Venustiano Carranza: una carpeta asfáltica tersa, sin baches, como se ha mantenido desde que Barack Obama vino a comer las inigualables tortas tolu-

queñas. Toluca la guapa, en cambio, es como transitar por Paseo Tollocan: lleno de baches como nunca se había visto, que las autoridades pretenden tapar de manera chabacana, para que pocos días después reaparezcan. Eso no es mejorar la ciudad: eso es tirar el dinero en maquillaje.

Decir Toluca la bella y decir Toluca se pone guapa puede parecer lo mismo, pero cada expresión transmite una idea distinta. La diferencia está entre la esencia y la apariencia; entre lo duradero y lo temporal; lo responsable y lo irresponsable.

Toluca la bella sugiere que la ciudad tiene un valor propio y que debemos cuidarlo. Habla de identidad, orgullo y servicio constante. Toluca la guapa alude, en cambio, que solamente se arreglará aquello que está

a la vista: calles, espacios públicos, alumbrado, limpieza y demás ocurrencias. Puede servir para activar y mostrar resultados, pero, sin continuidad, corre el riesgo de quedarse en acciones de relumbrón que ofenden la inteligencia de los toluqueños.

La mejora visible solo tiene sentido cuando se sostiene. De poco sirve embellecer una calle si después vuelve el abandono. La ruta hacia Toluca la bella exige mantenimiento, uso eficiente del presupuesto, calendario de acciones, tiempos de respuesta, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas.

No son lemas opuestos, sino etapas complementarias. Toluca la guapa trae, moviliza pero es como un caramelo en la boca; Toluca la bella consolida, permanece y garantiza.

Primero, se gana la confianza con resultados visibles; después, se protege con resultados verificables. Una ciudad puede ponerse guapa, pero solo se vuelve bella cuando el cambio continúa, se mide, se corrige y se convierte en rutina de gobierno.

Para recuperar el lema “Toluca la bella” es necesario exorcizar los siete pecados capitales de la ciudad: calles y vialidades desechas, transporte público, basura, delincuencia, desorden urbano, corrupción y estrés social.

Y para que los toluqueños volvamos a circular por calles como la de Jesús Carranza en el tramo entre Tollocan y Venustiano Carranza, las autoridades municipales deben dejar a un lado la tranza.

Frena GEM desperdicio de útiles y uniformes escolares con 'Trueque Verde'

Con el intercambio de uniformes, mochilas y útiles escolares usados en buen estado, la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (SMAyDS) del Edomex realizó la segunda edición de 'Trueque Verde. Regreso a Clases', con el propósito de apoyar la economía familiar y promover la reutilización y el consumo responsable.

Más de 500 personas participaron en esta actividad, que permitió donar, intercambiar o adquirir artículos escolares a bajo

costo, además de fomentar entre niñas, niños, jóvenes y familias el valor de reutilizar y compartir para prolongar la vida útil de los productos.

El encuentro tuvo lugar en el Parque Metropolitano Bicentenario, en Toluca, y estuvo encabezado por Alhely Rubio Arronis, secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, acompañada por Daniel Hernández César, Director General del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático, y Daniela Hernández Rodríguez,

creadora de contenido ambiental, quien compartió un mensaje sobre la importancia del trueque verde.

Alhely Rubio explicó que esta iniciativa promueve prácticas de consumo responsable mediante el intercambio de artículos en buen estado. Ante el inicio del nuevo ciclo escolar, esta edición incorporó uniformes y útiles escolares para

favorecer su reutilización, reducir residuos y crear conciencia sobre los impactos ambientales y sociales del consumismo.

Rubio Arronis explicó que reutilizar o reusar significa dar una segunda vida a los materiales y objetos antes de desecharlos y considerarlos basura. Señaló que esta práctica permite prolongar su

vida útil y aprovechar al máximo sus propiedades.

Finalmente, destacó que 'Trueque Verde' busca promover entre la ciudadanía hábitos de consumo responsable, ético y sostenible, además de ofrecer una alternativa consciente y amigable con el medio ambiente.

(Foto: Especial Portal)



Sheinbaum pone en operación centro que resguarda la memoria agraria de México

» REDACCIÓN PORTAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó la inauguración del Centro Nacional de Atención Agraria y Archivo General Agrario en la Ciudad de México, que incluye todos los decretos de restitución de tierras que han realizado los gobiernos de la Cuarta Transformación y que suman más de 60 mil hectáreas.

La secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega Rangel, destacó que el nuevo Archivo General Agrario es el segundo en importancia después del Archivo General de la Nación, con más de 45 mil metros



lineales, en el que se albergan millones de documentos que integran la memoria agraria del país.

La titular de Sedatu recordó que esta obra inició en 2022, con el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, y fue la mandataria, entonces como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien donó el predio para su construcción. Detalló que este inmueble alberga el Registro Agrario Nacional (RAN), la Procuraduría Agraria y el Archivo General Agrario (AGA) para agrupar un centro de atención para los sujetos agrarios del país.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México

culturabierta

Cuarta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx
y ArteFicción UAEMéx presentan

Demi...s terrores y corazones

Una travesía entre los temores de amar y el deseo de ser uno mismo
Dramaturgia y dirección Eliasib Harim

Del 9 de julio al 29 de agosto
Jueves a sábado | 19 h

Teatro Universitario de Cámara "Esvón Gamaliel"
Dentro del Edificio Histórico de Rectoría
Instituto Literario núm. 100, Toluca, Centro.

Cuota de recuperación
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$ 95
Estudiantes e INAPAM \$75
Jueves de teatro \$55
Adolescentes y adultos

Secretaría de Identidad y Cultura

Consejo Universitario de Teatro UAEMéx

UAEMéx

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

Anuncia UAEM exhibición de danza aérea para octubre

La fuerza, la flexibilidad y el control corporal fueron protagonistas durante la exhibición de danza aérea realizada en el Gimnasio 'Soraya Jiménez Mendivil' de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), donde estudiantes mostraron el trabajo y la preparación que implica esta disciplina deportiva.

Familiares, amigos e integrantes de la comunidad universitaria se dieron cita en la Unidad Deportiva 'Lic. Adolfo López Mateos' para acompañar a las participantes, quienes, bajo la dirección de la entrenadora Renata García Sánchez, presentaron distintas



rutinas en tela aérea, combinando figuras, giros y movimientos

acrobáticos suspendidas a varios metros de altura.

“La danza aérea es un deporte muy retador y se ve tan estético a la hora de ejecutar la rutina que por eso les llama la atención a las chicas, aunque también está abierta para los hombres”, explicó la entrenadora, quien destacó que algunos estudiantes se acercan a esta disciplina como una alternativa para desarrollar resistencia, fuerza y flexibilidad.

Explicó que la preparación también incorpora bases del yoga y requiere un trabajo constante para fortalecer brazos, abdomen y piernas, así como desarrollar flexibilidad, coordinación y control de la respiración, capacidades indispensables para mantener la estabilidad y seguridad durante las ejecuciones.

La exhibición estuvo enfocada principalmente en estudiantes con experiencia en competencias, quienes realizaron rutinas individuales para mostrar los avances

alcanzados durante su preparación. No obstante, la disciplina está abierta a integrantes de la comunidad universitaria con distintos niveles de experiencia.

García Sánchez resaltó la importancia de ampliar las opciones deportivas dentro de la UAEMex como una vía para fomentar la activación física y contribuir a la construcción de hábitos saludables entre la comunidad universitaria. En este sentido, la institución también cuenta con asesoría de profesionales de la nutrición para acompañar a quienes buscan mejorar sus hábitos alimenticios.

“Es súper importante el apoyo de las autoridades universitarias, porque sin ellas no podríamos realizar nada; se apoya este deporte nuevo y hay una respuesta enorme de las jóvenes”, afirmó la entrenadora, quien consideró positiva la recepción que ha tenido la danza aérea entre las estudiantes.

La disciplina continuará con sus actividades durante el nuevo ciclo escolar y prepara una nueva exhibición para el próximo 30 de octubre, en la que participarán integrantes de diferentes niveles, incluidas quienes comienzan su formación en esta práctica deportiva.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México

El viaje
Fotografías de Joel Cortés



Del 10 de julio al 16 de septiembre de 2026

Casa de Cultura de la UAEMéx en Tlalpan

Triunfo de la Libertad 9 Bis. Centro de Tlalpan C.P. 14000. Tlalpan, Ciudad de México

-ENTRADA LIBRE-

Secretaría de
Identidad y Cultura



CASA DE CULTURA
UAEMéx Tlalpan CDMX

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2025-2029

